boletín oficial de la provincia burgos
núm. 219 martes, 21 de noviembre de 2017
C.V.E.: BOPBUR-2017-06216
100,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

De conformidad con el Acuerdo del Pleno de fecha 03/11/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la para la adjudicación del aprovechamiento cinegético de los montes y terrenos de propiedad de este Ayuntamiento y de la Junta Vecinal de Ailanes de Zamanzas, ubicados en las localidades de Ailanes de Zamanzas, Robredo de Zamanzas, Barrio la Cuesta, Villanueva Rampalay y Báscones de Zamanzas, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Zamanzas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.

2. Domicilio: Calle San Mamés, s/n.

3. Localidad y código postal: Gallejones de Zamanzas, 090146.

4. Teléfono: 947 571 314.

5. Telefax: 947 571 314

6. Correo electrónico ayuntamiento@valledezamanzas.es

7. Dirección de internet del perfil de contratante:
http://valledezamanzas.sedelectronica.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta fecha de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 98/2017.

2. – Objeto del contrato.

a) Tipo de bien: Patrimoniales y comunales.

b) Descripción del objeto: Aprovechamiento de la caza de los montes, fincas y terrenos de propiedad municipal en las localidades de Báscones de Zamanzas, Ailanes de Zamanzas, Robredo de Zamanzas, Villanueva Rampalay y Barrio la Cuesta.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Adjudicación del aprovechamiento cinegético (caza) por concurso.

c) Criterios de adjudicación: 50% mejor precio – 50% mayor superficie de cesión de derechos de particulares.

4. – Importe del contrato:

a) Importe neto: Catorce mil quinientos veintiséis con ochenta (14.526,80) euros.

5. – Requisitos específicos del contratista: Ninguno.

6. – Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 18:00 horas del día hábil en que se cumplan los quince días naturales contados desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación.

b) Modalidad de presentación: Presencial y electrónica.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.
2. Domicilio: Calle San Mamés, s/n.
3. Localidad y código postal: Gallejones de Zamanzas, 09146.
4. Dirección electrónica: http://valledezamanzas.sedelectronica.es

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.

7. – Apertura de las ofertas: Acto seguido a la terminación de presentación de las mismas y en el mismo lugar.

En Valle de Zamanzas, a 3 de noviembre de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Juan José Asensio González